



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	HORAS
DEL DÍA	- 3 JUN. 2016
REGISTRO GENERAL	
SALIDA PARLAMENTARIO	
Nº 2388	

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 30 de mayo de 2016, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 606/16 RGEP 5530

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. David Marjaliza Villaseñor ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Adjudicación de contratos realizada a determinadas empresas, a cambio de comisiones, por la empresa pública Nuevo Arpegio en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la solicitud oral formalizada en la presente sesión por el Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, acuerda acceder a lo solicitado en este acto y dar por retirada de manera definitiva la Comparecencia C 606/16 RGEP 5530, acordando el archivo definitivo de la iniciativa, sin ulterior trámite.

Expte: C 623/16 RGEP 5640

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Francisco José de Antonio Lobo, Presidente de la Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Contrato firmado con la Fundación Arpegio en el año 2007 para la prestación del servicio de asesoramiento y asistencia técnica. (Por vía art. 75.3 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la solicitud oral formalizada en la presente sesión por el Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, acuerda acceder a lo solicitado en este acto y dar por retirada de manera definitiva la Comparecencia C 623/16 RGEP 5640, acordando el archivo definitivo de la iniciativa, sin ulterior trámite.

Expte: C 678/16 RGEP 5798

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Alberto Cabezas Barba, en representación del Sindicato UGT.

Objeto: Situación y necesidades de los órganos judiciales de la Comunidad de Madrid y su valoración del proyecto de la Ciudad de la Justicia. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción respecto de la Comisión a la que va dirigida, y su



ASAMBLEA DE MADRID

devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 30 de mayo de 2016
LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	HORAS
DEL DÍA	-3 JUN. 2016
REGISTRO GENERAL	
SALIDA	
PARLAMENTARIO	
Nº	2388

ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA